

Paz para el País Vasco

Parece que se ha llegado al punto de no retorno. El balance de las jornadas pro amnistía en el País Vasco arroja un saldo de sangre y encono que urge superar tras un análisis en profundidad sin hipocresías ni enmascaramientos.

Hablemos claro: los gravísimos sucesos de Euskadi se han producido, no tanto porque los vascos quieren la amnistía, sino porque el Gobierno les impide a palo y balas que la pidan. La obsesión de prohibirlo todo, en lugar de resolver los problemas, los encona hasta el paroxismo. Ejemplos abundan en los últimos meses. Donde las autoridades accedieron a las manifestaciones solicitadas reinó el orden, donde imperó la prohibición surgieron los incidentes, en ocasiones, graves. ¿Por qué no se autorizaron las manifestaciones pro amnistía programadas en el País Vasco? Conveniría saber si las fuerzas políticas de Euskadi aceptaban o no el compromiso de garantizar el orden público para perfilar las responsabilidades.

Prueba de que el palo sólo crea palo es lo ocurrido en la Universidad española hace unos años. En la década de los sesenta, al crecimiento de la tensión universitaria se le dio un tratamiento represivo que sólo sirvió para agravar la situación. Primero las Fuerzas de Orden Público se situaban en previsión discretamente en el parque del Oeste, luego se estacionaron en el Paraninfo, más tarde en la puerta de las Facultades y por último en los pasillos y hasta en las aulas.

La escalada no resolvió el problema —lo agravó—, y cuando se decidió retirar la Policía de la Universidad una sensación de alivio invadió todos los espíritus. Y no pasó nada.

Tal vez ahora debe aplicarse el mismo bálsamo al País Vasco. Avancemos con los sociólogos, definamos a Vasconia como la real conurbación que es y proceda el Gobierno a retirar de allí a la Guardia Civil. La comunidad vasca quedará así enfrentada a resolver unas necesidades que están en la base de la convivencia civilizada. Con los miqueletes o con lo que quieran.

Nadie está sobre la ley y los excesos que se hayan producido en el País Vasco deben depurarse cualesquiera que sean los afectados. La moral de los grupos o de las instituciones no se puede sostener encubriendo o amparando a quienes se hayan excedido. Nadie, cualquiera que sea su adscripción, puede quedar a cubierto de las responsabilidades que hubiera contraído con sus excesos. Y excesos y desproporciones a la vista están. Hay que ahorrarse el fuego real cuando ya están en uso las balas de goma y los gases lacrimógenos. Y hay que informar con veracidad también en las notas oficiales.

Y en cuanto a la amnistía, por una vez seamos franquistas y aceptemos que es necesaria por razones de Estado para todos los delitos de intencionalidad política cometidos durante la dictadura. La dictadura tuvo esa generosidad incluso con los asesinos que invocaron estar a su servicio, muchas veces discutible, al empuñar el arma homicida. ¿Por qué al inaugurar la democracia vamos a ser más cicateros?